

CORVUS ALPHA GESTIÓN, SICAV S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad con carácter Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, los días 2 de Septiembre de 2015, a las diez horas, en primera convocatoria, y 3 de Septiembre de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

PRIMERO.- Sustitución de la Sociedad Gestora.

SEGUNDO.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

TERCERO.- Traslado de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

CUARTO.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

QUINTO.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

SEXTO.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

SÉPTIMO.- Autorización para que los Sres. Consejeros puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

OCTAVO.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

NOVENO.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

DÉCIMO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

DECIMOPRIMERO.- Ruegos y preguntas.

DECIMOSEGUNDO.- Asuntos varios.

DECIMOTERCERO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 22 de Julio de 2015.- El Vicesecretario del Consejo de Administración

